



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

## ANEXO I

AL SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME-LANZAROTE

**SOLICITUD DE LICENCIA PARA PUESTO DE VENTORRILO TÍPICO/ o PARA VENTA EN VEHÍCULO- TIENDA/** \_\_\_\_\_

DATOS DEL TITULAR SOLICITANTE:

INDIQUE EL TIPO DE PUESTO A INSTALAR:  VENTORRILLO TÍPICO o  VEHICULO-TIENDA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ DOMICILIO: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, ESPECIFICANDO EL TIPO DE PRODUCTOS A VENDER:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

-Que una vez leídas todas y cada una de las obligaciones y condiciones recogidas en la Ordenanza reguladora de la venta ambulante en mercadillos y mercados de ocasión del municipio de San Bartolomé (Lanzarote) Bartolomé y en la Ordenanza reguladora de la Ocupación del Dominio Público del Ayuntamiento de San Bartolomé, publicadas íntegramente en el BOP de Las Palmas de 1 de octubre de 2014, me somete plenamente a las mencionadas ordenanzas, que acepto en su integridad, así como, a cuantas disposiciones o resoluciones sean de aplicación, voluntad que manifiesto con la firma de la presente solicitud.

**-DECLARO**, bajo mi responsabilidad lo siguiente:

Que no estoy incurso en ninguna causa de incapacidad señala en la vigente normativa de contratación de las Corporaciones Locales.

-Que todos los datos en esta instancia son ciertos

-Que cumplo con los requisitos establecidos.

-Que estoy en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el plazo de vigencia de la autorización.

-Que estoy dado de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.

Que estoy al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.

-Y que reúno las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

www.sanbartolome.es  
ambulante o no sedentaria.

-DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN, y que son los exigidos en los artículos 14.3 de la Ordenanza Reguladora de la venta ambulante o no sedentaria en el término municipal de San Bartolomé y 57.3 de la

Ordenanza reguladora de la Ocupación del Dominio Público del Ayuntamiento de San Bartolomé, publicadas íntegramente en el B.O.P. de la Provincia de Las Palmas, de 1 de octubre de 2014:

-Copia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

-Dos fotografías formato documento nacional de Identidad del Solicitante

-Tratándose de extranjeros, el número de identificación de extranjeros o documento similar y los documentos que acrediten el permiso de residencia y de trabajo por cuenta.

-Documento justificativo de estar dado de alta en el epígrafe correspondiente al Impuesto de Actividades Económicas y al corriente del pago.

-Documento justificativo de estar dada de alta en el régimen de la seguridad social, que en su caso, les corresponda.

-Documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que exija la normativa relativa al producto objeto de la venta, en su caso. Cuando se trate de productos alimenticios elaborados se deberá presentar la correspondiente autorización sanitaria de conformidad al R.D 199/2010 por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria.

-Certificación de Acreditación de Manipulador de Alimentos en vigor o Carnet de manipulador de Alimentos en vigor, cuando la actividad que desarrolle así lo requiera.

-Cuando se trate de solicitud de puestos para ventorrillos típicos, y se solicite por persona física, copia compulsada de la declaración de la renta correspondiente al ejercicio económico 2014 o documentación que acredite la exención de su presentación; si se solicita por asociaciones deportivas, culturas y sociales, copia compulsada de los estatutos reguladores de la asociaciones, debidamente inscritos en el registro de asociaciones de canarias.

En San Bartolomé (Lanzarote) a -----de-----de 2015

El Interesado

-----